



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
30/09/2022

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
30/09/2022Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1073560F

Anuncio de 30/09/2022, del Ayuntamiento de Riópar (Albacete), sobre información pública del Proyecto de Reparcelación voluntaria de la Unidad de Actuación Nº 1 Loma del Pajar, del Plan de Ordenación Municipal de Riópar.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Riópar en sesión celebrada el 30/08/2022, se somete a trámite de información pública, por plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones u objeciones que estimen pertinentes, en cumplimiento del artículo 58.1.2ª del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el Proyecto de Reparcelación voluntaria de la Unidad de Actuación Nº 1 Loma del Pajar, del Plan de Ordenación Municipal de Riópar, presentada por Loma del Pajar SL, designado Agente Urbanizador de dicho ámbito, y quedando acreditada la condición de reparcelación voluntaria por medio de un documento en el que el resto de propietarios que constituyen el 100% de los titulares de la única finca afectada se adhieren al Proyecto de Reparcelación, como propietario.

El ámbito al que se circunscribe el presente proyecto se corresponde con Unidad de Actuación Nº 1 Loma del Pajar, del Plan de Ordenación Municipal de Riópar, cuyo Programa de Actuación Urbanizadora ha sido aprobado definitivamente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de agosto de 2022,

La única finca registral afectada por este proyecto de reparcelación está inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcaraz, al folio 11, del libro 57 de Riópar, tomo 920. Es la finca nº 5454 de Riópar y se corresponde con las siguientes referencias catastrales:

- 1 - 1318507WH5611N
- 2 - 1318505WH5611N
- 3 - 1318506WH5611N
- 4 - 1318504WH5611N
- 5 - 1318502WH5611N
- 6 - 1318501WH5611N
- 7 - 1318514WH5611N
- 8 - 1318511WH5611N
- 9 - 1318512WH5611N
- 10 - 1318513WH5611N
- 11 - 1318510WH5611N
- 12 - 1318509WH5611N
- 13 - 1318508WH5611N
- 14 - 1318520WH5611N
- 15 - 1318521WH5611N
- 16 - 1318519WH5611N
- 17 - 1318516WH5611N
- 18 - 1318518WH5611N
- 19 - 1318517WH5611N
- 20 - 1318515WH5611N
- 21 - 1319105WH5611N
- 22 - 1319104WH5611N
- 23 - 1319103WH5611N
- 24 - 1319102WH5611N
- 25 - 1319101WH5611N
- 26 - 1319117WH5611N
- 27 - 1318503WH5611N
- 28 - 1318103WH5611N
- 29 - 1318101WH5611N
- 30 - 1318102WH5611N
- 31 - 1319109WH5611N
- 32 - 1319108WH5611N
- 33 - 1319106WH5611N
- 34 - 1319107WH5611N
- 35 - 1318107WH5611N
- 36 - 1318125WH5611N
- 37 - 1318106WH5611N
- 38 - 1318105WH5611N
- 39 - 1318126WH5611N
- 40 - 1318104WH5611N
- 41 - 1318127WH5611N
- 42 - 1218205WH5611N
- 43 - 1319114WH5611N
- 44 - 1319115WH5611N
- 45 - 1218204WH5611N
- 46 - 1319116WH5611N



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 4CE2 327R NAET YX2J

Anuncio sobre información pública del Proyecto de Reparcelación de la UA-1 Loma del Pajar - SEFYCU 3957914La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riopar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
30/09/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
30/09/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1073560F

47 - 1218203WH5611N
48 - 1218202WH5611N
49 - 1319110WH5611N
50 - 1218201WH5611N
51 - 1218207WH5611N
52 - 1319111WH5611N
53 - 1319112WH5611N
54 - 1218206WH5611N
55 - 1319113WH5611N
56 - 1318124WH5611N
57 - 1218802WH5611N
58 - 1218811WH5611N
59 - 1218810WH5611N
60 - 1218801WH5611N
61 - 1218208WH5611N
62 - 1218210WH5611N
63 - 1318526WH5611N
64 - 1318525WH5611N
65 - 1318523WH5611N
66 - 1318522WH5611N
67 - 1318108WH5611N
68 - 1318524WH5611N
69 - 1317801WH5611N
70 - 1317802WH5611N
71 - 1318529WH5611N
72 - 1318530WH5611N
73 - 1318531WH5611N
74 - 1318528WH5611N
75 - 1318527WH5611N
76 - 1317809WH5611N
77 - 1317807WH5611N
78 - 1317808WH5611N
79 - 1317806WH5611N
80 - 1317805WH5611N
81 - 1317803WH5611N
82 - 1317804WH5611N
83 - 1318111WH5611N
84 - 1318121WH5611N
85 - 1318110WH5611N
86 - 1318109WH5611N
87 - 1318120WH5611N
88 - 1318122WH5611N
89 - 1318123WH5611N
90 - 1318115WH5611N
91 - 1318114WH5611N
92 - 1318117WH5611N
93 - 1318112WH5611N
94 - 1318118WH5611N
95 - 1318113WH5611N
96 - 1318119WH5611N
97 - 1317810WH5611N
98 - 1317811WH5611N
99 - 1317812WH5611N
100 - 1217802WH5611N
101 - 1217804WH5611N
102 - 1317813WH5611N
103 - 1217803WH5611N
104 - 1218807WH5611N
105 - 1218211WH5611N
106 - 1218806WH5611N
107 - 1218805WH5611N
108 - 1218804WH5611N
109 - 1218803WH5611N
110 - 1218809WH5611N
111 - 1217811WH5611N
112 - 1217812WH5611N
113 - 1217813WH5611N
114 - 1217801WH5611N
115 - 1318116WH5611N
116 - 1218209WH5611N
117 - 1218808WH5611N
118 - 1217809WH5611N



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 4CE2 327R NAET YX2J

Anuncio sobre información pública del Proyecto de Reparcelación de la UA-1 Loma del Pajar - SEFYCU 3957914

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
30/09/2022



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1073560F

119 - 1217807WH5611N
120 - 1217808WH5611N
121 - 1217806WH5611N
122 - 1218212WH5611N
123 - 1217810WH5611N
124 - 1217805WH5611N

El desglose de las superficies afectadas se resume de la siguiente manera:

TABLA RESUMEN DE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA

	POM	PAU
SUPERFICIE TOTAL	56.917 m ² s	56.852,30 m ² s
USO RESIDENCIAL (y usos compatibles)	29.813 m ² s	29.686,33m ² s
USO DOT. PRIV./ INFRAESTRUCTURAS (C.T.)(no lucr)	-	49.86 m ² s
SLDC. Dotacional Red viaria	16.641 m ² s	16.651,78m ² s
SLDV. Dotacional Zonas verdes	5.692 m ² s	5.692,93 m ² s
SLDV. Dotacional Equipamiento	4.771 m ² s	4.771,39 m ² s
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	23.850,00 m ² t	23.822,88 m ² t
Edificabilidad máxima para usos lucrativos		
APROVECHAMIENTO TIPO	0.419031 ua/m ² s	0.419031 ua/m ² s

Cediendo al Ayuntamiento de Riópar gratuitamente y libres de cargas las parcelas destinadas a dotación de viales, zonas verdes y equipamientos que figura en la tabla superior.

En cuanto al resto del suelo, donde se materializará el aprovechamiento lucrativo, se cede al Ayuntamiento de Riópar gratuitamente y libres de cargas y adjudica a los propietarios en los siguientes términos:

	SEGÚN CÁLCULOS	SEGÚN PROPUESTA DEFINITIVA
SUPERFICIE LUCRATIVA TOTAL	29.686,33m ²	29.686,33m ²
CESIÓN	7.91% AT	7,92%
SUELO LUCRATIVO AYTO RIÓPAR	2.348,19 m ² s	2.350,91 m ² s
ADJUDICACIÓN	81,5876 %	
LOMA DEL PAJAR S.L.	22.302,32 m ² s	22.302,39 m ² s
ADJUDICACIÓN	18,4124 %	
HROS JOSÉ MIGUEL BALLESTA G.	5.033,11 m ² s	5.033,02 m ² s

Finca Original



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
30/09/2022



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 4CE2 327R NAET YX2J

Anuncio sobre información pública del Proyecto de Reparcelación de la UA-1 Loma del Pajar - SEFYCU 3957914

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



El Secretario del Ayuntamiento de Riópar
JUAN CARLOS ESCRIBANO PALACIOS
30/09/2022



Publicado en tablón de anuncios electrónico
30/09/2022



**Ayuntamiento de
RIOPAR**

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Expediente 1073560F



Fincas Resultantes



Asumiendo la totalidad de los costes de la gestión y urbanización, que ascienden a 57.332,85 €, los propietarios de la finca matriz en proporción a su cuota de participación.

El Proyecto de Reparcelación queda sometido a información pública por período de un mes, mediante anuncio en el DOCM, en el BOP, en el Tablón municipal, Sede Electrónica y en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, de conformidad artículo 92 y siguientes del Decreto Legislativo 1/2010 de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad urbanística y concordantes del Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad urbanística, artículos 53 y siguientes.

El Proyecto de Reparcelación íntegro así como la escritura con n.º de protocolo 901 de 28 de septiembre de 2022 de la notaría de Angélica González Cózar en la que se materializa la reparcelación está a disposición de los interesados en la Sede Electrónica <https://riopar.sedipualba.es/tablondeanuncios> y en las oficinas de este Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA 4CE2 327R NAET YX2J

Anuncio sobre información pública del Proyecto de Reparcelación de la UA-1 Loma del Pajar - SEFYCU 3957914

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>